

**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
**PLAN COPESCO**  
**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES**  
**AVISO**

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional – PRODER, Cusco, Programa METRA requiere contar con los Servicios de un **Consultor Individual Modelador BIM - Estructura**, responsable de la actualización del Modelado BIM en la especialidad de Estructura, Obras de Arte y Obras Complementarias del Proyecto "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores- Puente Costanera - Nodo Versailles", por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil del siguiente cuadro:

CANT	CARGO	PERFIL DEL CONSULTOR	EXPERIENCIA MINIMA DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual Modelador BIM - Estructuras	Grado de bachiller en Ingeniería Civil o Arquitectura o Superior	Experiencia general de 01 año en proyectos BIM para entidades públicas o privado.	<p><b>Requisitos Mínimos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de bachiller en Ingeniería Civil o Arquitectura o Superior con experiencia general de 01 año en proyectos BIM para entidades públicas o privado.</li> <li>- Acreditar conocimiento en elaboración de expedientes técnicos y dominio de software BIM (Revit, y/o Civil 3D, y/o Infram, y/o Inframworks, y/o Recap, y/o Tekla, y/o Navisworks, y/o similar).</li> <li>- Experiencia específica. Deberá sustentar como mínimo la elaboración de un (01) servicios de modelamiento bajo el enfoque implementación de la metodología BIM con el sector público o privado, concluidos durante el periodo de hasta cinco (5) años a la fecha de la presentación de la propuesta.</li> <li>- Certificación en Metodología BIM.</li> </ul> <p><b>Condiciones complementarias deseables</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de idioma inglés.</li> <li>- Curso de Post grado y/o Diplomado</li> </ul>

Los Consultores que cumplan con los requisitos mínimo solicitados, podrán enviar sus formularios de "Expresiones de Interés" y "CV documentado", por escrito o por correo electrónico de acuerdo a los Términos de Referencia, en la dirección Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco (Oficina de PRODER CUSCO) hasta las 15:00 horas del día viernes 26 de agosto del 2022. Mayor información de los Términos de Referencia de la Consultoría la encontrara en página web de COPESCO.

Cusco, Agosto del 2022

Plan copesco – oficina PRODER  
 Atención: Ing. Jose Antonio Quintana Revollo  
 Telefono: (084) 200518  
 Correo electrónico: [proder\\_cusco@copesco.gob.pe](mailto:proder_cusco@copesco.gob.pe)  
 Pagina web: [www.copesco.gob.pe](http://www.copesco.gob.pe)

